

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 120

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
001-2012-00102-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KATY MENDOZA PÉREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE MAICAO	OCTUBRE 23 DE 2013	ADMITIR RECURSO DE APELACIÓN	SEGUNDA INSTANCIA


LILIAM LUCÍA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 24 de octubre de 2013, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.